



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBÁ
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: (601) 3347029

Bogotá D.C., veintiocho (28) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: GUARDA
RADICACIÓN: 110013110023-2022-00451-00
CUADERNO: 1 DIGITAL

En atención al estado de las actuaciones, y la solicitud que antecede, el Despacho **DISPONE:**

Para todos los fines legales pertinentes, téngase en cuenta la anterior publicación en la página de registro de emplazados de la rama judicial.

Teniendo en cuenta que la parte actora allega memorial dando cumplimiento a lo ordenado por el despacho en el inciso 4º del auto admisorio, bajo el radicado 08.1 del expediente virtual.

Por secretaría, dese cumplimiento a lo ordenado en el inciso 5º del auto de fecha 21 de septiembre de 2022.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. **032**

HOY: **01 de marzo de 2023**

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaría

MTP